

La coalición por la libertad de prensa alerta sobre la detención por parte de ICE de la periodista de Nashville Estefany Rodríguez y exige su liberación inmediata

10 de marzo de 2026

Nosotros, una coalición de 40 organizaciones de la sociedad civil y defensoras de la libertad de prensa, condenamos el arresto y la detención de la periodista de Nashville, Estefany Rodríguez, por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE). Instamos a ICE a liberarla de inmediato.

La Primera Enmienda fue creada para proteger contra la persecución del gobierno hacia periodistas y, más ampliamente, contra la represión de la libertad de expresión. Los abogados de Rodríguez han argumentado que su arresto y detención continua constituyen una represalia por su expresión y por su trabajo como reportera.

Rodríguez fue detenida el 4 de marzo de 2026. ICE no presentó ninguna orden judicial en el momento de su arresto; esta solo fue presentada después de que ella ya se encontraba bajo custodia. Rodríguez huyó a Estados Unidos desde su país natal, Colombia, en 2021 tras enfrentar amenazas por su cobertura de grupos de milicias armadas. Llegó con una visa de turista y solicitó asilo político en Estados Unidos. Rodríguez se encontraba en proceso hacia la ciudadanía y tenía una solicitud de residencia permanente (green card) pendiente a través de su esposo, ciudadano estadounidense, así como una solicitud de asilo aún en trámite. Sus abogados han presentado una petición de emergencia ante un tribunal federal solicitando un recurso de habeas corpus, es decir, una revisión inmediata de la legalidad de su detención.

Rodríguez ha cubierto temas de inmigración, incluidas acciones de ICE, para el sitio local de noticias en español Nashville Noticias, y también ha publicado comentarios críticos en línea sobre la administración Trump. Con su arresto, las autoridades federales no solo han silenciado una perspectiva esencial para su comunidad, sino que también han enviado un mensaje intimidatorio de que el periodismo crítico hacia la administración podría enfrentar represalias.

La detención de Rodríguez forma parte de un deterioro más amplio de las normas democráticas y los derechos humanos en Estados Unidos, en el que las autoridades migratorias están siendo utilizadas cada vez más para intimidar y desalentar la libre expresión y los derechos garantizados por la Primera Enmienda. Esta práctica debe terminar.

Hacemos un llamado a la liberación inmediata de Estefany Rodríguez.